

?No fue suicidio, fue homicidio? denuncian familia a 12 años de que no hay justicia



Toluca.

Hoy se cumplen 12 años desde que Mariana Lima Buendía perdió la vida en manos de un policía ministerial, en el municipio de Chimalhuacán, tras desacreditar las pruebas y clasificar el hecho como suicidio, el presunto responsable fue detenido pero sigue sin ser sentenciado.

Familiares y amigos de Mariana Lima Buendía, una joven abogada asesinada por su esposo, Julio "N", en Chimalhuacán, se manifestaron frente a Palacio de Gobierno, en Toluca, para exigir justicia.

Tras 12 años de exigir una investigación clara y las sanciones por decenas de irregularidades por parte de la entonces Procuraduría General de Justicia, la detención del presunto responsable se logró por intervención de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)

Después de que se reabrió el caso, la familia destacó que revocar este caso por suicidio, marco un preámbulo para la investigación de feminicidios, pues los homicidios de mujeres ya serían investigados con perspectiva de género.

Fue hasta el año 2016, que Julio "N" fue detenido y a la fecha no se ha sentenciado, pues el proceso continúa turbio y lleno de irregularidades.



